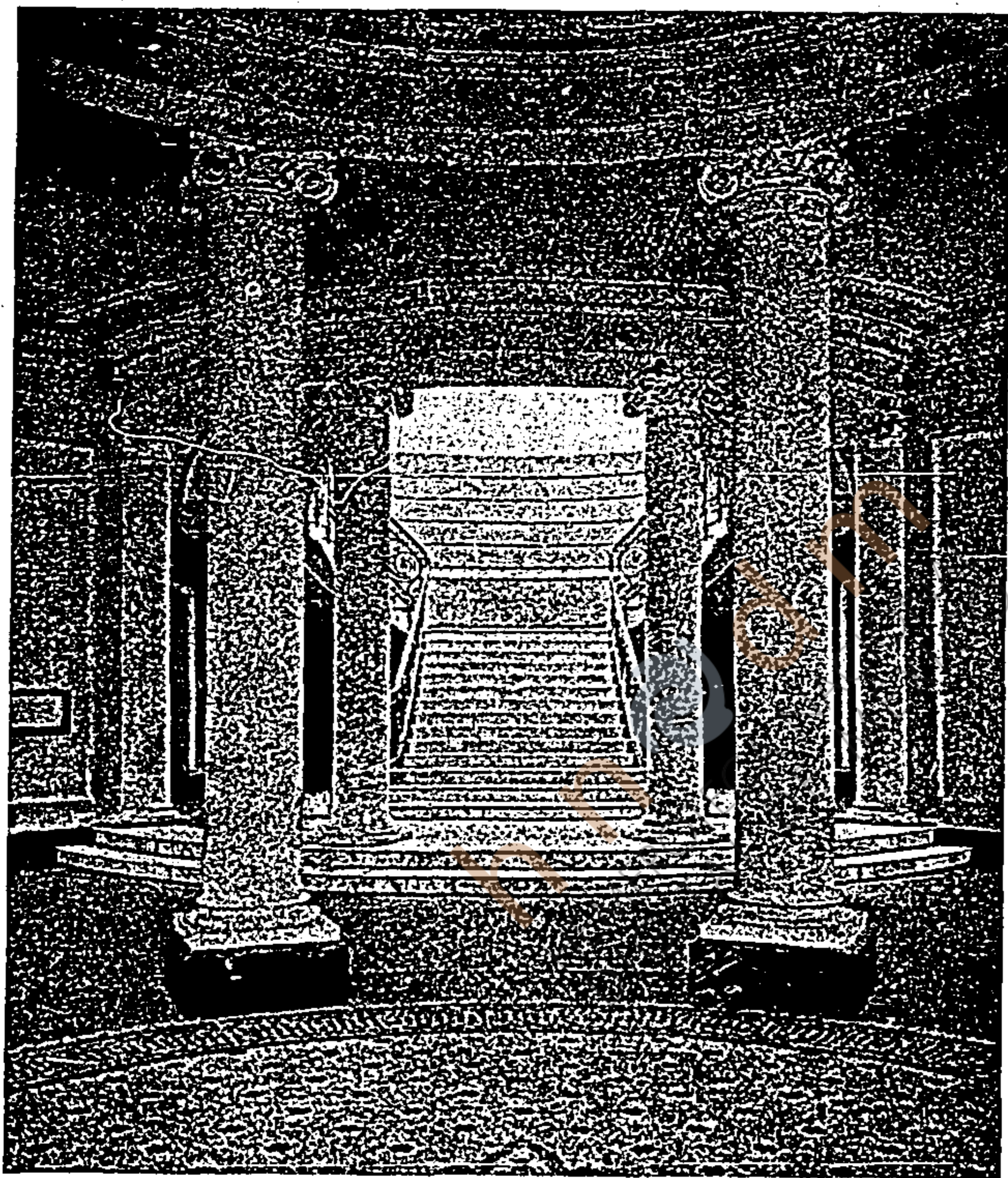


Por todo esto, se me antojan bizantinas todas las discusiones sobre si el conjunto de nuestros establecimientos de enseñanza preparatoria y profesional debe o no llamarse Universidad, y si la enseñanza en la Preparatoria tiene o no la elevación necesaria para que pueda incorporarse ese Establecimiento a la Universidad.

— Fijámonos únicamente en lo que hay en el fondo de las cosas, no en los nombres, debemos analizar si los nuevos derroteros que se intentó seguir al crear la Universidad serán o no fecundos.

La idea fundamental fué ésta: poner en las manos del profesorado de nuestras escuelas el gobierno de las mismas; que sean los maestros los que señalen las nuevas orientaciones que deban seguirse; los que discutan programas de estudios y fijen los métodos y formas de enseñanza; y, por último, y acaso éste sea uno de los puntos más



Entrada a la Universidad

esenciales, que ellos mismos elijan sus directores y los nuevos maestros. El lazo de unión de todas las escuelas que forman la Universidad es la Preparatoria, por eso creo que separar ésta sería herir de muerte a la Universidad.

Bajo la acción del Estado se han realizado en México importantes progresos en la Instrucción Pública; no cabe dudarlo. Fué un progreso substraerla a la acción de la Iglesia, que se resistía a que en los establecimientos docentes se diese entrada franca a la ciencia moderna; por eso aplaudimos al grupo liberal de 33 que suprimió la vieja Universidad Pontificia, con la que no tiene de común la nueva más que el nombre; fué un gran adelanto la creación de la Escuela Preparatoria: tengo la convicción de que es el paso más importante que se ha dado hasta aquí en la instrucción pública; aunque no admito